

### CONCLUSIONES DEL FORO DE INTERLOCUTORES SOCIALES

*Relator: Doña Marta Pujadas  
(UOCRA-Argentina)*

En primer lugar agradezco la presencia y la activa participación en el desarrollo de los ponentes que han intervenido en los distintos paneles.

A partir del tema central que nos convoca en este segundo congreso Prevencia2007 y desde el foro de interlocutores sociales, se fueron plasmando las distintas posiciones desde los distintos lugares:

- Empresarios y trabajadores
- Mutuas, aseguradoras y el estado

Dentro del panel de “ **las propuestas de desarrollo profesional especializado de representantes sindicales, empresariales y autoridades administrativas** “ cuyo moderador fue D. Mario Grau, se expusieron los siguientes temas: **factores condicionantes del rendimiento físico de los especialistas en extinción de incendios forestales**, se presentó un **análisis de las necesidades de capacitación especializada para el ejercicio de los distintos perfiles** y como tercer punto se desarrolló **la educación en prevención de riesgos laborales**.

En el primer tema destacamos la definición sobre la importancia de la investigación para profundizar en el conocimiento de los factores que influyen en la seguridad y la

salud de los trabajadores. Sobre la base de una investigación realizada por la caracterización del trabajo físico que lleva a cabo personal especialista en la extinción de los incendios forestales bajo el lema “*alivia tu esfuerzo*”

En la segunda presentación se propone un proceso de educación y formación continuada que incida sobre la población activa, que dote al mercado de trabajo de suficientes garantías de seguridad y salud en el trabajo. Se insiste que la formación debe ser la útil y necesaria y en la necesidad de establecer mecanismos que reflejen la trayectoria profesional, la educación y formación de cada trabajador.

Sobre la educación en prevención se destaca el concepto educativo en prevención de riesgos laborales, para todos los agentes que intervienen en el proceso productivo con una especial atención en el caso de la expositora hacia las pequeñas y medianas empresas para que puedan adoptar las medidas de prevención y seguridad. En un orden de prioridad

En el panel de “**identificación de parámetros realistas de desarrollo de la prevención de riesgos en Latinoamérica**” a cargo de D. Hugo Cifuentes Lillo se desarrollaron los siguientes temas. **La identificación de barreras para las políticas preventivas en el empleo informal y en las pequeñas y medianas empresas**, desde la experiencia de Chile que nos comento que es necesario incorporar sistemas de gestión de calidad en la microempresa y sistemas de información.

En segundo lugar sobre “**la participación interinstitucional en el desarrollo de las actividades preventivas**”, se presentó la experiencia de Argentina desde el punto de vista de las aseguradoras de riesgos del trabajo, a través de la cámara que las

nuclea, con comentarios al sistema argentino vigente y la descripción de las medidas que aplican en la mejora de los procesos preventivos.

En la exposición de **“la difusión de los conocimientos de la ingeniería de la prevención para la integración de la empresa”** se nos planteo que la integración de la prevención exige la actuación de todos los directivos y mandos de las empresas debiendo asumir todas las funciones preventivas. Resalto además, la importancia del desarrollo tecnológico

Por ultimo se expuso sobre **“la negociación colectiva como instrumento de desarrollo de dialogo social en esta parcela”** a través de dos representantes: uno del mundo sindical y otro del sector empleador, quienes nos introdujeron al sistema de negociación español y las experiencias en dicha órbita sobre la prevención y los riesgos del trabajo, encauzados en la búsqueda de los consensos, en el ponerse de acuerdo, para ir actualizando los convenios.

**Sobre el fomento del intercambio de experiencias en la gestión tripartita de la prevención** cuya moderación estuvo a cargo de D Claudio San Juan, se ha relatado la experiencia de la comisión de control y seguimiento de las mutuas españolas

La Comisión de control y seguimiento de las mutuas esta establecida reglamentariamente y tiene por objetivo posibilitar la participación de los agentes sociales. Esta experiencia pone de manifiesto el ejercicio de las relaciones tripartitas en el marco de colaboración de las mutuas

En la segunda parte los representantes de los trabajadores del Mercosur, la comunidad andina y la zona centroamericana nos dieron una visión para permitir

responder a la pregunta formulada **¿es posible la constitución de consejos tripartitos de seguridad y salud vinculados a los procesos de integración regional?**. La experiencia de la comunidad andina es importante como ejemplo de existencia del instrumento andino de salud y seguridad del trabajo, que prevé la constitución de los comités tripartitos. En el marco del subgrupo 10 del Mercosur se destaca las directrices de salud y seguridad para la constitución de los consejos mixtos. Como así también la existencia de un instituto sindical en Centroamérica y el caribe.

A continuación la Administración nacional de la seguridad social de Argentina presentó su **experiencia en el marco del programa de asistencia en riesgos psicosociales en colaboración con los agentes sociales**: con una experiencia interesante con su propio personal en un total de cuatro mil agentes.

Por ultimo nos presentaron **ejemplos de buenas prácticas** en cultura preventiva a cargo de fundación PREVEVIDA.

He dejado para el ultimo lugar el panel de dialogo social, cuya moderadora fue Dña. Miriam Benítez. En este panel se plantearon **las estrategias nacionales como marco director del dialogo social** a cargo de un representante de la UGT y **las experiencias de dialogo social en Uruguay y Argentina**, a cargo de los Viceministros de Trabajo de ambos países. Donde los expositores nos mostraron los escenarios reales de sus países, con una visión política económica y social actualizada sobre los logros y los desafíos en salud y seguridad laboral.

El desarrollo de este panel de **interlocutores sociales** contó con la participación de quienes entendieron la importancia de participar y dar a conocer sus experiencias,

para intercambiar conocimientos y articular en forma permanente con otros actores sociales a efectos de un solo objetivo: el cuidado de la salud y la vida de los trabajadores.

En todas las agendas hemisféricas o globales, el dialogo social es uno de los objetivos estratégicos que conlleva naturalmente al fortalecimiento de los distintos actores sociales.

Se habla de un diálogo social efectivo y la meta es promover que en todos los países se realicen acciones para fortalecer el diálogo social y que se fomenten espacios de dialogo social “institucionalizados” que se sustenten en bases voluntarias.

En la reciente conferencia interamericana de ministros de trabajo, el diálogo social también tuvo un papel privilegiado en la discusión de las agendas ministeriales y de los representantes de empleadores y trabajadores. El diálogo social es la herramienta clave en un camino de desarrollo y en la construcción de un nuevo modelo económico social para los países.

Fomentar el diálogo es una primera responsabilidad de los gobiernos democráticos, pero es también una tarea irremplazable de los interlocutores sociales: sector empresario y trabajador, a través de alianzas estratégicas para un desarrollo integral, e inclusivo. Debe primar el bien común, y no debe ser un dialogo con resultados a corto plazo, debe ser gradual y progresivo

Se basa en relaciones de confianza con organizaciones fuertes y representativas.

Profundizar en el dialogo y el tripartismo tiene componentes necesarios como:

- Fortalecimiento de la democracia
- Rol del estado
- Voluntad de los actores y capacidad de cumplimiento
- Estructuras plenamente convencidas de su utilidad.

El dialogo social debe mantenerse como un mecanismo de acuerdo y como una estrategia para el desarrollo sostenible.

Como indicaba el Secretario General de la OISS, D. Adolfo Jiménez, “...**todos debemos concienciarnos: gobiernos, trabajadores, empleadores y los demás actores vinculados a la prevención**”. En definitiva, debemos involucrarnos todos, con la responsabilidad de buscar la excelencia en el logro de herramientas, hábitos y conductas que permitan integrar la prevención en el día a día de las actividades laborales, generando un estilo de comportamiento que resulte fiel exponente de nuestro permanente compromiso con la vida.